

## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES

### ANEJO AL REGLAMENTO DE SEÑALES N° 01/07

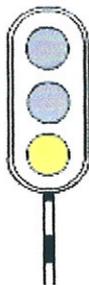
#### CREACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE NUEVAS SEÑALES EN LA LÍNEA DE METRO ESTACIÓ INTERMODAL PLAÇA D'ESPANYA – UIB

De acuerdo con el art. 1/04/00 del vigente Reglamento de Señales se crean nuevas indicaciones para algunas de las señales que se presentarán específicamente en la línea de Metro Estació Intermodal Plaça d'Espanya – UIB.

#### 1. Señal de anuncio de vía desviada

##### Anuncio de vía desviada

**Luminosa  
destellante**



1. Presentada a la salida de una dependencia, indica al Maquinista que circulará por una vía desviada, pasando de vía 1 a vía 2 y viceversa.
2. No excederá de 30 km/h hasta que el último eje del tren haya pasado sobre las agujas dispuestas en vía desviada, excepto en los casos que se señalice adecuadamente una velocidad de paso superior.
3. Cuando entre la señal que presente esta indicación y las agujas exista otra señal, además del correspondiente indicador de posición de aguja en indicación de vía desviada, ésta última señal repetirá la indicación.

## 2. Nuevo aspecto de la señal de "Marche el Tren"

Se complementa el artículo nº 5/03/00 del vigente Reglamento de Señales con un nuevo aspecto para la señal de Marche el Tren.

### Señal luminosa de Marche el Tren

#### Día y noche

#### Luminosa



Esta señal podrá presentarse mediante la indicación de las siglas MT presentadas en un indicador luminoso fijo, de forma que no exista posibilidad de confusión para el Maquinista.

Se da a los trenes parados en el momento de expedir el tren, siempre y cuando la señal de salida correspondiente presente una indicación distinta a la de parada o maniobra autorizada.

Ordena al Maquinista emprender la marcha hacia la estación siguiente, si nada se opone.

### 3. Nueva señal indicadora de posición de aguja

Se complementa el artículo nº 3/03/00 del vigente Reglamento de Señales con un nuevo aspecto para la indicación de posición de agujas, en la línea de Metro:

Indicador de posición de aguja de fibra óptica		
Día y Noche		
Dirección	Luminosa	
		<p>Se presentan a pie de aguja, constituidas por pantallas cuadradas con tecnología de fibra óptica para representar la flecha indicadora de posición.</p> <p>Cuando indica vía directa o desviada, a la izquierda o a la derecha, ordena al maquinista no exceder de 30 km/h al paso por las agujas, tanto si las toma de punta como de talón.</p>
		<p>Si el indicador de agujas señala vía distinta a la que debe seguir el tren, el maquinista efectuará parada inmediata y lo comunicará a continuación al jefe del CTC o al jefe de circulación.</p>
		

#### 4. Señal de presencia de brigadas en la vía

La presencia de Brigadas de trabajos en la vía se indicará por medio de la señal siguiente:

##### Presencia de brigadas en la vía

**Día**



Indica la presencia de brigadas de trabajos dentro de la zona de gálibo.

Ordena al Maquinista efectuar repetidamente el toque de atención con el silbato y circular con rigurosa *marcha a la vista* durante el tramo afectado.

**Noche o túnel**

**Luz  
estroboscópica  
roja  
destellante**

Los agentes que coloquen esta señal deberán hacerlo a una distancia tal que permitan la reducción de velocidad necesaria para cumplir la prescripción de *marcha a la vista* por la zona de tajo.

Esta señal podrá complementarse cuando convenga con una limitación de velocidad.

#### 5. Señales indicadoras para la tracción eléctrica

Como consecuencia de la electrificación de la línea de Metro Estació Intermodal Plaça d'Espanya-UIB, entran en servicio en las líneas de Metro de SFM las señales fijas indicadoras para la tracción eléctrica prescritas en el art. 3/08/00 del vigente Reglamento de Señales, con sus respectivos aspectos, indicaciones y órdenes.

#### 6. Señales de los trenes

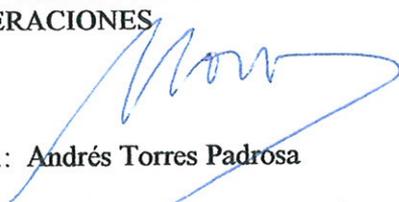
El artículo 6/02/00 del vigente Reglamento de Circulación se modifica por incorporación de un nuevo aspecto en el apartado a) "Señales por cabeza en unidades de tren y automotores":

Las unidades de tren afectadas al servicio en las líneas de Metro de SFM presentarán de noche o en tramos en túnel o subterráneos, por cabeza, la señal consistente en **DOS LUCES BLANCAS**.

Todo lo cual se comunica a los efectos reglamentarios establecidos.

Palma, a 17 de abril de 2007.

EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y  
OPERACIONES

  
Fdo.: Andrés Torres Padrosa